



ADENDA AL LISTADO DE INTERVENTORES DESIGNADOS PARA LA SEGUNDA VUELTA DE LAS VOTACIONES A LAS ELECCIONES A RECTOR O RECTORA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS -2021.

Mediante la siguiente Adenda se modifica la relación de interventores de las candidaturas a rector, publicado mediante Acuerdo de 15 de marzo, de la Junta Electoral Central, por las siguientes circunstancias:

Primero.- Recibido, en el día de hoy, escrito del representante general de la candidatura de don Rafael Constantino van Grieken Salvador, en el que comunicaba a la Junta Electoral Central la renuncia en la designación de dos de sus interventores para la segunda vuelta de las elecciones a rector o rectora de la Universidad Rey Juan Carlos, esta Junta Electoral Central ACEPTA la renuncia de los siguientes interventores:

- MÓNICA MUÑIZ RODRÍGUEZ. Mesa Electora C ESIC
- SANDRA ESCAMILLA SOLANO. Mesa Electoral B Vicálvaro

Segundo.- En relación con el estudiante JAVIER ALEJANDRO ALZATE MARTÍNEZ, cuya designación como interventor había sido inadmitida por la Junta Electoral Central, por optar a las dos candidaturas, se ha recibido, en el día de hoy, comunicación en la que se hace constar su opción de optar como interventor en la candidatura de Rafael C. van Grieken Salvador, esta Junta Electoral Central ACEPTA su escrito y procede a su designación como interventor de la candidatura de don Rafael van Grieken Salvador, y, en consecuencia, emitir la correspondiente acreditación prevista en el artículo 15.3 del Reglamento de Elecciones a Rector de la URJC,

Tercero.- Advertido error en la publicación, de fecha 15 de marzo de 2012, de la relación de admitidos de interventores/as para la segunda vuelta de las votaciones a rector/a de la URJC - 2021, consistente en la transcripción errónea del Campus correspondiente a su mesa electoral, y de conformidad con las previsiones sobre rectificación de errores del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar la siguiente rectificación:

MESA ELECTORAL	SECTOR	CAMPUS	NOMBRE Y APELLIDOS
MESA C_3 FUENLABRADA	C	FUENLABRADA	ALESSANDRA PEREIRA HERMIDA
MESA C ESIC	C	ESIC	RUBEN JORDAN GUTIERREZ
MESA C IEB	C	IEB	IVÁN MARTÍN OLMOS
MESA C_2 ALCORCÓN	C	ALCORCÓN	SANDRA FREIRE RALLO
MESA D RECTORADO	D	RECTORADO	LORENA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

En Móstoles, a 16 de marzo de 2021
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
(Firma electrónica)

Pilar Charro Baena



CSV : PFIRMA-87fd-9a13-9913-4c67-7a28-2457-e725-d4d3

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica

FIRMANTE(1) : MARIA PILAR CHARRO BAENA | FECHA : 16/03/2021 16:03 | Sin especificar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	16-03-2021 16:03:27
SECRETARÍA GENERAL	16-03-2021 16:16:10

Universidad Rey Juan Carlos